



Redes de Poder MTY



CONSTITUCIÓN PISOTEADA Y LA MOLESTIA DE SAMUEL

La clase política no tiene límites al violentar la Constitución local con tal de salirse con la suya. Por el momento, el Gobierno de **Samuel García** y diputados de **Movimiento Ciudadano** y los **legisladores** y **alcaldes** del **PAN** y el **PRI** comenzaron con una serie de declaraciones para desacreditarse entre ellos.

Ahora sí que este pleito ha escalado hasta convertirse en un pleito entre pandillas.

Tanto el **Poder Ejecutivo** como el **Legislativo** interpretan los artículos 121, 122 y 132 a su manera, dejando de lado la honestidad y el respeto a la **Carta Magna de Nuevo León**, sin duda.

La solicitud de licencia temporal por seis meses del **gobernador Samuel García** solo ha exhibido una calidad humana ínfima por parte de la clase política, en la que el intercambio de frases sin respeto, con malas palabras y personalizando el debate político están a la orden del día.

Los neoleoneses no merecen esta falta de civismo político para llegar acuerdos, sin embargo, sí tienen la responsabilidad por escoger gobernantes sin sensibilidad. Se vienen momentos de definiciones en Nuevo León, y en próximos días o semanas o meses podría caer una bomba que aplaque a todos los actores políticos de la entidad.

La molestia de Samuel

Un poco más tranquilo, el **gobernador Samuel García** dejó entrever la posibilidad de realizar una consulta a la ciudadanía en la que preguntará si debe o no participar en el proceso presidencial del 2024, así como a su familia y ver algunos temas críticos, dijo.

Por lo pronto, dijo que las fechas de su **precampaña interna** podrían ser del **20 de noviembre al 18 de febrero**, y que el próximo 2 de diciembre arranca el registro de candidatos en el INE, es decir, continúa su apuesta para competir rumbo a la elección del próximo año.

Sin embargo, no se puede pasar por alto las declaraciones del gobernador, quien se refirió a los diputados del **PAN** y **PRI** del Congreso local con malas palabras.

Y no es que la comunidad neoleonesa se asuste por escuchar de su mandatario este tipo de lenguaje, pero sí es criticable que se pierda ese respeto a la investidura por parte de un gobernador.

A lo mejor García no se dio cuenta por la molestia que tenía por el nombramiento del gobernador interino, pero, vaya que mostró un desfiguro, un enojo que, evidenciaba que perdió toda cordura.

"El respeto al derecho ajeno es la paz", es una frase que la clase política de Nuevo León parece haber olvidado.



Samuel García y legisladores del PAN y PRI han vuelto a llamar la atención por reanimar la batalla que libran desde hace meses.